



Al contestar cite Radicado 20181400280403 Id: 354141
 Folios: 6 Fecha: 21-diciembre-2018 15:36:05
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 344-2018,
 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
 -ANH- Y JOSE LEONIDAS LOPEZ AGUILAR.**

CONTRATO NÚMERO	344	FECHA DE FIRMA	25-01-2018
		FECHA DE INICIO	25-01-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE LEONIDAS LOPEZ AGUILAR		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	4.291.783		
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas."		
CDP No.	40118	FECHA DE CDP	22-01-2018
RP No.	35618	FECHA DE RP	25-01-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31-12-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	25-01-2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
	\$103.500.000	FORMA DE	\$8.000.000 por

VALOR DEL CONTRATO		PAGO	el servicio efectivamente prestado en mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 al 31 de diciembre de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 1ro al 30 de DICIEMBRE de 2018)

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieren en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.	Se elaboró concepto sobre balance final para liquidación contractual del contrato de Evaluación Técnica COL-7 Ronda Colombia 2014, del 28 de agosto de 2014, de acuerdo a solicitud de radicado 20184010262043 Id. 347321 de 6 de diciembre de 2018, se dio respuesta radicado 2018400276083 Id. 352583	Memorandos
2. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos dentro de la	Se elaboró el Otrosí N° 2 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 258 del 22 de enero de 2018, celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -	Memorandos

etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

ANH y Estefanía Cadena Benavides de acuerdo con el radicado 20185010273003 Id. 351549 de fecha 17 de diciembre de 2018, se proyectó con fecha 19 de diciembre de 2018 y firmo, modificando el plazo de ejecución.

Se realizó la Viabilidad Jurídica, del Otrosí N° 2 del contrato 258 de 2018, con radicado 20181400276503 Id. 352747 de 19 de diciembre de 2018.

Se elaboró el Otrosí N° 2 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 377 del 26 de enero de 2018, celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y Hugo Vaquiro Chilatra, de acuerdo a radicado 20185010273883 Id. 351854 de fecha 18 de diciembre de 2018, se proyectó con fecha 19 de diciembre de 2018 y firmo, modificando el plazo de ejecución.

Se realizó la Viabilidad Jurídica, del Otrosí N° 2 del contrato 377 de 2018, con radicado 20181400276503 Id. 352748 de 19 de diciembre de 2018.

Se elaboró el Otrosí N° 1 al Contrato de Prestación de

Servicios Profesionales N°. 405 del 26 de enero de 2018, celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y Fabiola Pérez Rodríguez, de acuerdo a radicado 20185010275683 Id. 352477 de fecha 19 de diciembre de 2018, se proyectó con fecha 19 de diciembre de 2018 y firmo, modificando el plazo de ejecución.

Se realizó la Viabilidad Jurídica, del Otrosí N° 2 del contrato 405 de 2018, con radicado 20181400277173 Id. 352959 de 19 de diciembre de 2018.

Se elaboró el Otrosí N° 2 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 416 del 26 de enero de 2018, celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y Guden Orlando Silva, de acuerdo a radicado 20185010273893 Id. 351858 de fecha 18 de diciembre de 2018, se proyectó con fecha 19 de diciembre de 2018 y firmo, modificando el plazo de ejecución.

Se realizó la Viabilidad Jurídica, del Otrosí N° 2 del contrato 377 de 2018, con radicado 20181400276953 Id. 352922 de 19 de diciembre

	de 2018.	
3. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.	No se asignó esta tarea para el período	
4. Participar en los procesos de contratación usando a la cuenta de la entidad estatal en el Secop II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.	No se asignó esta tarea para el período	
5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.	No se asignó esta tarea para el período	

6. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web www.colombiacompra.gov.co o la que haga sus veces.	No se asignó esta tarea para el periodo	
7. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.	Se elabora informe de actividades.	Informes

2.RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$103.500.000.00
Valor por desembolso	\$ 8.000.000.00
No. de desembolsos realizados a la fecha	11
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$81.806.452.00
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	\$13.693.548

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1. Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2. Observaciones

Ninguna

3.3. Recomendaciones


Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisor he elaborado oportunamente y remitido para que se reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


LILIANA ELISA FORERO QUIÑONEZ
Experto G3 Grado 04
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora contrato 344 de 2018